



6. AL JEQUE LE GUSTAN LAS CEREZAS

ARACELI FERNÁNDEZ GALISTEO

AC. BENEDICT SCHOOL / SANTUARIO PONTIFICIO DE POMPEYA

FICHA DE LA ACTIVIDAD

1. Objetivos
 - a. Pronunciación de la "j" y de la "z".
 - b. Ampliación del léxico.
 - c. Formación de frases coherentes.
 - d. Explicación del fenómeno del seseo en España y en América Latina.
2. Nivel específico recomendado: B2 (MCRE)
3. Tiempo: 45-60 minutos
4. Materiales: Diccionarios bilingües y monolingües / Papeletas / Pizarra
5. Dinámica: Lo ideal es hacerlo con todo el grupo, pero dependiendo de cómo sea su comportamiento y participación, se puede hacer en parejas o grupos pequeños. Si se hace individualmente, es conveniente que luego todos pongas en común el resultado de su trabajo en la pizarra.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A. Empezamos determinando el número de palabras que le vamos a pedir a cada alumno que busque en el diccionario (depende de lo extensa que queramos que sea la actividad), unas con la jota y otras con la zeta o con la "c" delante de la "i" o de la "e".

B. Una vez que encuentran las palabras deben encontrar, leer y copiar las definiciones del diccionario monolingüe en papeletas.



Ejemplo:

- Jeque: 1. m. Entre los musulmanes y otros pueblos orientales, superior o régulo que gobierna y manda un territorio o provincia, ya sea como soberano, ya como feudatario.

- Cereza: 1. f. Fruto del cerezo. Es una drupa con cabillo largo, casi redonda, de unos dos centímetros de diámetro, con surco lateral, piel lisa de color encarnado más o menos oscuro, y pulpa muy jugosa, dulce y comestible.
2. f. Color que ofrecen algunos minerales, como el antimonio rojo.

- Rocío: 1. m. Vapor que con la frialdad de la noche se condensa en la atmósfera en muy menudas gotas, las cuales aparecen luego sobre la superficie de la tierra o sobre las plantas.
2. m. Gotas de rocío perceptibles a la vista.
3. m. Lluvia corta y pasajera.
4. m. Gotas menudas esparcidas sobre algo para humedecerlo.

C. El profesor les facilita una lista de unos diez verbos que utilizarán para escribir frases junto a las palabras que han encontrado.

Ejemplo: *hacer, ser, estar, comer, dormir, ir, comprar, soñar, querer, gustar.*

D. Se recogen todas las papeletas con las palabras y sus definiciones.

E. Cada alumno tendrá tantas papeletas como palabras le hemos hecho buscar (que no sean las que ha encontrado él mismo).

F. Se forman frases con estas palabras y se pueden construir de dos maneras:

1. Cada alumno las crea individualmente (sólo conviene hacerlo si los alumnos tienen un buen nivel de comprensión, puesto que de otro modo las distintas definiciones de las palabras pueden dar lugar a confusión, al no ser capaces por sí mismos de diferenciar el uso más común, que por otro lado es el que nosotros queremos que aprendan dado el nivel del MCRE).
2. Se leen las palabras en clase, se escriben en la pizarra y, si se cree conveniente, se explica más detenidamente su significado y pronunciación. Luego se construyen las frases, con la colaboración de todo el grupo o bien individualmente.

Ejemplo: *Al jeque le gustan las cerezas*

G. Como prácticamente en todas las frases encontramos el sonido [θ], el profesor aprovecha la ocasión para explicar el fenómeno del seseo que se da en el sur de España y en algunas zonas del norte que se extendió a Sudamérica dando lugar así a un fenómeno muy difuso.



EL FENÓMENO DEL SESEO EN EL HABLA DE HISPANOAMÉRICA

El seseo es un fenómeno lingüístico, por el cual los fonemas representados por las grafías “c” (ante “e” o “i”), “z” y “s” se vuelven equivalentes, asimilándose a la consonante fricativa alveolar sorda [s]. Este fenómeno, presente en la enorme mayoría de las variantes de la lengua española, no aparece sin embargo en el dialecto tradicionalmente considerado la referencia lingüística principal, el dialecto castellano - la denominada modalidad norteña del español -, en que la “c suave” y la “z” conservan el valor de la consonante fricativa dental sorda [θ].

La enorme mayoría de los dialectos americanos del español son seseantes; en la península, la isoglosa que separa la pronunciación seseante de la castellana sigue aproximadamente la frontera entre La Mancha y Andalucía. El fenómeno no es, sin embargo, común a toda Andalucía, ya que la [θ] se conserva en el norte de las provincias de Huelva, Córdoba y Granada, mientras que en las provincias de Jaén y Almería la distinción es muy mayoritaria.

Actualmente, la presión de la fonética castellana, adoptada en su mayoría por los medios de comunicación (incluso en Andalucía), está causando la regresión histórica del seseo.

El español que pasó a América en los primeros tiempos de la colonización tenía que diferir poco del que llevaron a Oriente los sefardíes. Pero mientras que el judeo-español quedó inmovilizado por el aislamiento y bajo la presión de culturas extrañas, el español de América, que no perdió nunca su comunicación con la metrópoli, experimentó la mayoría de los cambios acaecidos en la Península. En primer lugar, sufrió la transformación consonántica del siglo XVI. Las labiales *b* y *v*, que sonaban de distinto modo en un principio, acabaron por confundirse. Se ensordecieron *z*, *-s-* y *j*, que pasaron a tener igual articulación que *ç*, *-ss-* y *x*. Y el sonido de *j* y *x*, dejó de ser palatal y se retrajo, como en España, hacia el velo del paladar o la faringe. Dentro de estas líneas generales, el español de América se separa del de Castilla en rasgos que coinciden con otras regiones, especialmente con el Mediodía peninsular: las cuatro sibilantes *s*, *ss*, *ç* y *z* se han fundido en una *s* de articulación muy varia, pero más cercana, por lo general, de la *s* andaluza que de la castellana y norteña. En posición implosiva la *s* queda reducida a una aspiración (*loh*, *otroh*, *bohque*), que se asimila con frecuencia a la consonante siguiente (*mihmo* > *mimmo*) y a veces le quita la sonoridad (*rehbalar* > *refalar*, *dihgusto* > *dijusto*).

Las coincidencias del español de América con el de España meridional han hecho suponer una fuerte influencia andaluza. Se cree que durante los primeros años de la colonización, entre



1493 y 1508, el 60 % de los que pasaron a las Indias eran andaluces; y en el decenio siguiente las mujeres del reino de Sevilla sumaron los dos tercios del elemento femenino emigrado. Es decir, que durante el periodo antillano se formó en las islas recién descubiertas un primer estado de sociedad colonial andaluza, que hubo de ser importantísima para el ulterior desarrollo lingüístico de Hispanoamérica. Añádase que Sevilla y Cádiz monopolizaron durante los siglos XVI y XVII el comercio y las relaciones con las Indias. Por último, hay que tener en cuenta el influjo canario, tanto en la contribución demográfica cuanto como enlace entre América y la Península.

La revolución fonética del siglo XVI coincidió en América con la sedimentación de la lengua importada, que, generalizando y eliminando los diversos regionalismos, se encaminaba a un tipo común. Los que procedían de Castilla, León, Toledo, Extremadura y Murcia distinguían al principio los dos sonidos. Los andaluces los confundían. Después desapareció la distinción quedando sólo la articulación sorda. La variedad no suponía, como en España, repartición regional, sino una mezcla anárquica, ya que en cada punto se reunían gentes de distinto origen. Y niveladas las particularidades, se legó como norma general al seseo.

Una última aclaración para hacer constar que existe el fenómeno contrario, el ceceo, pero es un uso que no se ha extendió en Hispanoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

- Zamora Vicente, Alonso: *Dialectología española*. Madrid: Gredos, 1970.
- RAE: *Diccionario Panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005.
- Enciclopedia virtual Wikipedia.

